



BLOOMBERG

Generadoras, mineras y renovables arremeten contra ofensiva de PMGD

■ Gremios enviaron cartas separadas a la ministra Rincón para que no se retrasen los ajustes reglamentarios en curso.

Generadoras de Chile, el Consejo Minero y la Asociación de Generación Renovable (AGR) respaldaron el avance de los decretos supremos N°88 y N°125 que modifican la regulación de los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), en respuesta a la carta enviada por once fir-

mas PMGD de capitales europeos y norteamericanos al ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, donde manifestaban preocupación por el ingreso –sin modificaciones que estiman necesarias– de ambas normas a Contraloría.

En cartas dirigidas a la ministra de Energía, Ximena Rincón, los gremios

defendieron la necesidad de modernizar la regulación del sector, argumentando que el crecimiento exponencial de los PMGD generó desafíos de seguridad operativa, eficiencia económica y mayores costos sistémicos para el Sistema Eléctrico Nacional.

Generadoras de Chile pidió concretar la toma de razón y publicación conjunta de ambos decretos para evitar nuevas “dilaciones regulatorias”.

En la misma línea, el Consejo Minero sostuvo que los cambios permitirán corregir distorsiones que elevan los costos de la energía y afectan la competitividad de sectores intensivos en consumo eléctrico. El gremio afirmó que el mecanismo de precio estabilizado para PMGD ha implicado unos US\$ 700 millones en mayores costos sistémicos.

AGR, en tanto, acusó que el régimen vigente entrega ingresos superiores a los PMGD frente a otros generadores y calificó el mecanismo como un “subsidio cruzado” financiado indirectamente por los consumidores. Además, aludió a la existencia de una “intensa presión” ejercida por inversionistas internacionales para frenar las modificaciones regulatorias.